




**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|----------------------------|--------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| - 7 NOV 2012 | |
| Recibido..... | 11-40.....Hs. |
| Exp. N°..... | 27092.....F.P. ABE |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la provincia, evalúe la factibilidad técnica de incorporar a su Plan de Obras de Infraestructura vial provincial correspondientes ejercicio presupuestario 2013, la ejecución de una rotonda debidamente iluminada y señalizada, en el acceso a la Comuna de Susana, Departamento Castellanos, sobre la ruta nacional 34, KM 209.

FUNDAMENTOS



ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial


Sr. Presidente:

El estado actual del acceso a la Comuna de Susana, Departamento Castellanos a la altura del Kilometro 209, sobre la ruta nacional 34, es por demás preocupante. El mismo carece de una adecuada señalización y está insuficientemente iluminado.

Es por ello sugerimos al poder ejecutivo provincial la factibilidad técnica de incorporar a su Plan de Obras de Infraestructura vial provincial correspondientes ejercicio presupuestario 2014, de construir un camino que facilite la circulación en el cruce de caminos y genere con ello mejores condiciones viales para acceder a la Comuna a los fines de reducir la posibilidad de producción de accidentes de tránsito. Es ni más ni menos que la construcción de una rotonda, en similares condiciones a la diseñada y construida en el acceso a la localidad de Súnchales, también del departamento Castellanos.

Está obra, junto a la solicitud de ripiado en el tramo de 10 kilómetros que unen los bulevares San Martín de Susana con Hipólito Yrigoyen de la localidad de Rafaela, son esenciales en aras de mejorar las condiciones de acceso y comunicación vial de los susanenses como así también contribuir a la reducción de la siniestralidad vial en la zona.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con el presente proyecto de comunicación.



ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial